## AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante

<u>Presidencia:</u> Contador LAPROVITTA, Ataliva <u>Vicepresidencia 1º:</u> MOLINA, Luis Gonzalo

Vicepresidencia 2°: LOPEZ DESIMONI, Juan José

<u>Secretaría:</u> Dn. Ricardo J. Burella <u>Prosecretaría:</u> Srta. Leticia Camino

#### **CONCEJALES PRESENTES**

CALVANO, Hugo Ricardo **CORONEL**, Miriam **DELGADO**, Luis **ESTOUP**, Justo GASPARINI, Gisela **GOMEZ**, Liliana Graciela LAPROVITTA, Ataliva LEIVA, Mirta Lilian LOPEZ DESIMONI, Juan José MASS, Clara Elizabeth **MOLINA**, Luis Gonzalo MORANDO, Félix Rolando NAVARRO, Verónica Natalia **PAYES, Esteban Agustín** PEREZ, María Soledad ROMERO, Gabriel Alejandro SÁEZ, Lautaro SALINAS, José Ángel ZARZA, Blanca

### **CONCEJALES AUSENTES**

## **SUMARIO**

# I REUNION – 1° SESIÓN ESPECIAL

## <u>1° de Marzo de 2015</u>

Portada –Sumario	1 - 2
Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	3
Resolución de convocatoria 15-P-15	3
Constitución de las Comisiones de Interior y Exterior	3
<ul> <li>Ingresa el señor Intendente y se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino</li> </ul>	4
Mensaje del señor Intendente	4 – 22
Finalización y arrío de Pabellones	22
Agregados a la Versión Taquigráfica	23 –
Informe de entrega	

-En la Ciudad de Corrientes, en la Sociedad Española, a un día de marzo de 2015, siendo las 19 y 13, dice el

**SR. PRESIDENTE (Laprovitta).-** Por Secretaría se pasará lista, a efectos de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de diecinueve señores concejales.

**SR. PRESIDENTE (Laprovitta).-** Con la presencia de diecinueve señores concejales, incluida la Presidencia, damos inicio a la Sesión Especial, a fin de escuchar el mensaje del señor intendente, Ingeniero Fabián Ríos y así dejar inaugurado el Período de Sesiones Ordinarias correspondiente al año 2015.

Se invita a los concejales Navarro y Gómez a izar el Pabellón Nacional, a los concejales Romero y Mass a hacer lo propio con el Pabellón Provincial, y a los concejales Morando y Salinas a izar el Pabellón de la Ciudad de Corrientes.

-Puestos de pie los señores concejales, invitados, personal y público presente, los concejales Navarro y Gómez proceden a izar el Pabellón Nacional, los concejales Romero y Mass a hacer lo propio con el Pabellón Provincial, y los concejales Morando y Salinas izan el Pabellón de la Ciudad de Corrientes. (Aplausos).

**SR. PRESIDENTE (Laprovitta).-** Por Prosecretaría se dará lectura a la resolución de convocatoria 15-P-15.

-Se lee Resolución 15-P-15.

- SR. PRESIDENTE (Laprovitta).- Tiene la palabra el concejal Estoup.
- **SR. ESTOUP.-** Muchas gracias, señor presidente. Es para mocionar que la Comisión de Exterior quede integrada por los concejales Payes; Molina; Leiva; Gómez y Estoup.
  - SR. PRESIDENTE (Laprovitta).- En consideración la moción del concejal Estoup.

    -Aprobado.
  - **SR. PRESIDENTE (Laprovitta).-** Aprobado.

Tiene nuevamente la palabra el concejal Estoup.

- **SR. ESTOUP.-** De la misma manera, señor presidente, para mocionar sobre la Comisión de Interior y solicito que esté compuesta por los concejales Calvano; Coronel; Pérez; Delgado y Sáez.
  - SR. PRESIDENTE (Laprovitta).- En consideración la moción del concejal Estoup.

    -Aprobado.

#### SR. PRESIDENTE (Laprovitta).- Aprobado.

Quedan conformadas entonces las Comisiones de Exterior e Interior y a los efectos de cumplir con el cometido solicitado, invito a los señores concejales designados para la Comisión de Exterior a dirigirse al Palacio Municipal a invitar a hacerse presente al señor intendente de la Ciudad de Corrientes y, a la Comisión de Interior, dirigirse a la entrada del Recinto de Sesiones.

A tal efecto, pasamos a un breve cuarto intermedio.

-Es la hora 19 y 21. -Siendo las 19 y 28 dice el: -Ingresan al Recinto las Comisiones de Exterior e Interior junto al señor Intente de la Ciudad de Corrientes, Ingeniero Fabián Ríos.

-Puestos de pie los señores concejales, intendente, invitados especiales, personal y público asistente, se entona el Himno Nacional Argentino, ejectutado por la Banda de Música de la Policía de Corrientes.

-Aplausos del público presente.

**SR. PRESIDENTE (Laprovitta).-** Invito al señor Intendente, ingeniero Fabián Ríos, a dar lectura al mensaje de apertura de Sesiones Ordinarias, ante los miembros de este Honorable Concejo Deliberante y la ciudadanía toda.

SR. INTENDENTE (Ríos).- Gracias, señor presidente, gracias también al Cuerpo del Honorable Concejo Deliberante y satisfecho de estar acá, después de este primer año y meses de gestión para tratar de hacer un racconto de lo que pasó en este año, desde la Administración municipal y también tratar de establecer o marcar los caminos que nos van a signar el desarrollo de la gestión durante este año, que seguramente, por ser un año donde el País decide muchísimas cosas, va a ser un año con características distintas, desde el punto de vista político, desde el punto de vista de las expectativas, desde el punto de vista del futuro.

Se trata de un acto de la democracia, de aquella democracia que supimos rescatar, que se supo rescatar, supieron rescatar los héroes de Malvinas, supieron rescatar aquellos que con su lucha permanente, lograron restablecer el sistema democrático; y en la historia siempre hay que acordarse de los sucesos, porque los sucesos marcan, los sucesos son trascendentes y en este sentido, siempre los sucesos trascendentes tienen nombre y apellido, siempre son la voluntad del conjunto, siempre son la voluntad de la sociedad, pero son aquellos que le pusieron el cuerpo y el alma, aquellos que le pusieron su propia persona y su propia integridad, física y familiar los que construyen ese futuro.

Y entonces, por ser consciente que los tiempos pasan, pero las malas costumbres quedan, sólo se modifica la metodología, de cómo la democracia en la Argentina tiene ciclos y se desestabiliza, cada tanto, con diferentes herramientas; en algún momento por la ilegitimidad, en otro momento por las dictaduras sangrientas, hoy el nuevo método es a través del sistema financiero, pero, los golpes de Estado existen.

Quisiera con su permiso, señor presidente, si podemos rendir un homenaje a uno de los hombres que en el gobierno y con la decisión política del presidente Raúl Ricardo Alfonsín, le puso el cuerpo a la construcción de esta democracia que hoy tenemos, que es el fiscal Julio César Strassera, quiero rendirle este homenaje, porque a la democracia hay que cuidarla, así, con buena memoria, pero también es cierto que los métodos no son iguales, los golpes de Estado existen y la Argentina en estos últimos años puede comprobar, que los golpes de Estado existen y no siempre las herramientas son algunos sectores de las Fuerzas Armadas o algunos sectores de la sociedad, sino que el sistema financiero y los poderes económicos concentrados, operan en este sentido.

-Aplausos.

**SR. INTENDENTE (Ríos).-** Quiero arrancar, signando la gestión con lo que sinceramente para mí, en lo personal, para nuestra gestión, para nuestra fuerza política, para cada uno de

sus miembros significa, siempre el problema más grave que tenemos que afrontar, porque es el que da vergüenza, entonces, quiero ante este Cuerpo, rendir examen y contar lo que hicimos, en términos de la recuperación de los derechos laborales de los empleados municipales y creo que el logro más importante, se vio signado hace cuarenta y ocho horas, cuando nos sentamos en la segunda paritaria del sector público, que en la historia de Corrientes se haya podido establecer.

-Aplausos.

**SR. INTENDENTE** (Ríos).- Y que estemos enviando al Concejo Deliberante, en la semana que viene, el primer convenio colectivo de trabajo del sector público en la historia de esta Provincia, para que quede a consideración de ustedes, en común acuerdo con la representación de los trabajadores. Quiero revindicar que usamos políticas claras y absolutamente transparentes, aún -aún repito-, con el pesar de que eso significaba sectorizar el trabajo digno y arrancamos con un compromiso paritario, de darle contrato y empleo digno a ciento diecinueve trabajadores, Neike o en negro o con trabajo indigno, que tiene el sector publico municipal, pero queríamos que la regla de juego sea transparente, que no sea una regla de juego a juicio de la fuerza política, a juicio del dedo o a juicio del favoritismo.

Entonces fijamos como regla que aquellos trabajadores que tenían al 2014, trece años y doce años de antigüedad, iban a pasar a contrato, no le íbamos a mirar el perfil político a absolutamente nadie, solamente la antigüedad y así lo concretamos; pero entonces lo trabajadores también entendieron que tenía sentido tener su legajo en orden en la Municipalidad, que tenía sentido, pese a ser un trabajador en negro, tener un legajo en orden, porque la antigüedad tenía valor y tenia respeto y entonces, de esos ciento diecinueve comprometidos, terminamos en trecientos veinte y esa fue la cantidad de trabajadores que logramos devolverle la dignidad de un empleo en blanco en la municipalidad en el transcurso del año pasado.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Ríos).- Y sumamos más, en la recuperación de este derecho y también, para que la cara política no esté signada en los derechos de los trabajadores, también fijamos, que aquellos trabajadores contratados que tuviesen tres o más años de antigüedad, automáticamente adquieran la Planta Permanente desde el año pasado, hacia el futuro en adelante, mientras, las administraciones municipales sucesivas respeten esta regla de juego. Y también, por una cuestión de inclusión, por una cuestión de respeto de derechos sociales, esta cifra de trescientos cuarenta trabajadores tiene un condimento adicional, que es la incorporación a trabajo y empleo digno de cerca de cuarenta trabajadores Neikes, a quienes, sí no le miramos la antigüedad, pero que tenían hijos con capacidades diferentes.

Esta Municipalidad no tiene ningún padre o madre de familia, con hijos con capacidades diferentes, que tenga empleo indigno o tenga empleo en negro, ese creo que también es un hecho fundamental en la recuperación de los derechos de los trabajadores municipales.

En políticas de Derechos Humanos, políticas de inclusión, tuvimos una ardua tarea, representada por mujeres y hombres que pasaron por las situaciones más complejas, situaciones difíciles de contener y se ha dado atención a más de doscientos casos, de mujeres

con problemas de violencia familiar y de chicos en situación de abandono o en situación de violencia, un esfuerzo muy importante en términos de contención y un esfuerzo muy importante, en términos de lograr la inclusión y la recuperación de derechos por parte de esas mujeres o esos chicos.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Ríos).- Y estamos construyendo, estamos continuando con lo que la anterior gestión, nos dejó como una obra avanzada, que es el hogar para albergar a mujeres en situaron de violencia, está en un ochenta por ciento la obra y hace unos días atrás pudimos visitarla, también en el marco del primer juicio que se celebra, pese a su historia, -pese a su historia repito-, el primer juicio que se celebra en la Provincia de Corrientes, por un caso de violencia de género, que es el caso de "Eli Verón" y hemos coincidido con concejales, con algunos concejales y también con los familiares de "Eli" que ese va a ser el nombre del hogar que lo vamos a terminar para mediado de año "Eli Verón" va a ser el nombre que va a llevar.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Ríos).- También en términos de lo que nosotros llamamos también Políticas de Inclusión, se han generados importantes eventos, los Centros "AMA" con cerca de quinientos adultos mayores, que nos pudieron mostrar durante todo el año su alegría, en sus colonias de vacaciones en verano, en sus actividades, en sus actividades de capacitación y cerca de mil doscientos chicos que hemos podido hasta hace poquito tiempo incluir en las colonias de vacaciones que organizo la Municipalidad durante el verano; mil doscientos chicos de barrios que viven una experiencia realmente inolvidable en el marco de las actividades que le brindan nuestros profesionales, y en el marco de la geografía de las playas que les brinda la Ciudad de Corrientes.

Los eventos que se han organizado durante el año pasado y principio de este año también han estado signados por la característica de ser populares, desde la actividad turística, desde la actividad de los corsos barriales que congregó a ciento veinte mil personas, que concurrieron a los diferentes corsos barriales, este año y el año pasado.

Los eventos en las playas; donde gratuitamente accedieron nuestra gente y los que nos visitaban a eventos populares y gratuitos, de alta calidad y participación, y que brindó un marco de alegría durante el verano del 2014 y durante el verano del 2015, que realmente nos dio muchísima satisfacción.

En Obras y Servicios Públicos: quiero tratar de ser suficientemente puntual en esta área, porque hay políticas para discutir; creo que políticas para discutir con visualización de futuro.

En un racconto rápido, hemos geo-referenciado para que este en el Sistema de la Municipalidad, para cualquier persona que necesite información; donde están los semáforos, donde están los reductores de velocidad, donde está cada luminaria de alumbrado público, donde hay cloacas, donde hay agua potable, donde hay vías pavimentadas o mejoras de ripio, donde las calles son de tierra.

Para que cada persona que tenga la posibilidad de entender el desarrollo urbano que tiene nuestra ciudad hoy -malo o bueno- pero el que tiene; pueda tener acceso a esta información, no fue una tarea fácil, fue una tarea que llevo muchísimo tiempo, pero creo que

hoy tenemos para la historia de esta municipalidad el sistema geo-referenciado de acceso al público más importante de muchísimos lugares -yo diría- casi todas las provincias del País en término Municipal.

Colocamos quince semaforizaciones nuevas y se cambio la tecnología de décadas atrás de treinta y cuatro esquinas, se colocaron noventa y cinco reductores de velocidad en cuarenta esquinas, también en la mayoría de los casos, pedida por los vecinos.

El Alumbrado Público: tal vez un capítulo central; se colocaron dos mil cien luminarias nuevas y se tendieron diecinueve mil metros de cable subterráneo y aéreos para el funcionamiento de esos alumbrados, se cambió la tecnología, se refuncionalizaron trescientas ochenta luminarias.

Están en desarrollo las obras de la Avenida Cartagena, las calles del Barrio Industrial, el acceso al Perichón y la Calle Cabo de Hornos; acá quiero hacer una detención especial porque aprovechando también la presencia del Ministro de Obras Públicas y del señor Vice Gobernador; nuestras obras hubieran podido ir con mayor velocidad y con legítimo derecho la DPEC nos reclamo que no teníamos las factibilidades correspondientes, para conectar estas obras a la red de la DPEC.

Creo que hemos avanzado muchísimo en la relación, pero a la hora de definir el tema, el tan remanido tema de alumbrado público, yo entiendo que no puede ser puesto en un paquete, ni puede ser puesto en un análisis exclusivamente económico, lo remarcó el gobernador esta mañana y yo estoy absolutamente de acuerdo con él y lo remarca la sociedad en su conjunto: nuestra gente nos reclama seguridad, el alumbrado público ya no es una comodidad de circulación, es proteger la vida de nuestra gente; necesitamos tener una conversación racional...

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Ríos).-...Absolutamente racional en términos del alumbrado público y en términos de lo que significa en la contención y en el desarrollo de la vida de nuestra gente. Necesitamos establecer estos parámetros, porque o sino, nos vamos a ecuaciones económicas que en muchos casos son absolutamente injustas, porque es posible que sea legítimo el derecho de la DPEC de reclamarnos el pago de alumbrado público; la incógnita es que si esta ecuación es absolutamente económica, yo me pregunto por qué no es posible que la Municipalidad le reclame a la DPEC y al Gobierno Provincial que nos paguen impuesto inmobiliario y que nos paguen los impuesto por patente...

-Aplausos prolongados.

SR. INTENDENTE (Ríos).- ... que son los recursos que nosotros necesitamos para hacer lo que tenemos que hacer; no se trata de una pelea, se trata de encontrar el idioma adecuado y la forma de definición adecuada para poder entendernos en una mesa de negociaciones en términos razonables y les pido que nos unamos sobre estos conceptos, sobre todo este concepto fundamental; no es justo para nuestra gente, no es justo para quien tiene que pasar por Avenida Cartagena, no vivir en Avenida Cartagena, pasar por Avenida Cartagena, no es justo a quien tiene que entrar al Barrio Industrial, no es justo a quien tiene que ir al Perichón, que tenga que tener oscuridad porque nosotros tenemos un conflicto político, esto no es justo,

esta gente merece mucho más y merece que nosotros pongamos la discusión política, que no la rehúyo, pero en el nivel que corresponde y en el lugar que corresponde.

Les pido que, este tema del alumbrado público, donde la Municipalidad hizo un enorme esfuerzo y lo va a seguir haciendo, nos encuentre trabajando juntos en función de preservar, no la ecuación económica en la atención de cada uno sino los derechos de los ciudadanos, la tranquilidad y la protección de la vida de nuestra gente, y en esto de seguir haciendo...

-Aplausos

SR. INTENDENTE (Ríos).- ...y en esto de seguir haciendo también, y lo hemos puesto casi en conocimiento de la DPEC en las conversaciones que hemos mantenido, pero hoy con mucha alegría lo festejamos, el Gobierno Nacional nos va a ayudar en la ampliación de las redes de alumbrado público, nos va a ayudar en la interconexión energética de Santa Catalina, porque no hemos conseguido acceso al financiamiento, no nos autorizaron el financiamiento; en un monto de trescientos noventa millones de pesos (\$390.000.000), que está autorizada la licitación de diferentes obras, incluido el nexo de media tensión para Santa Catalina, unir Santa Catalina cruzando Maipú, pero como sabemos de los problemas que afronta la DPEC en términos de distribución, en esos trescientos noventa millones de pesos (\$390.000.000) también hay incluida obras de distribución domiciliaria para que la DPEC las aproveche, las use, las administre y se las vamos a transferir a título gratuito para que los domicilios tengan luz garantizada y nosotros podamos conectar nuestro alumbrado público y que funcione en condiciones adecuadas.

-Aplausos prolongados.

SR. INTENDENTE (Ríos).- En pavimento hemos concretado cien cuadras, el cincuenta por ciento de ellas iniciadas durante este año, el cincuenta por ciento provenientes de la gestión del anterior intendente pero hemos podido concretar la trama pavimentada de la ciudad en cien cuadras más, hemos licitado y estamos esperando la autorización de inicio de obra de setenta cuadras más, financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo y vamos a iniciar la construcción de ciento cuarenta cuadras más, financiadas por recursos propios del municipio,

-Aplausos.

**SR. INTENDENTE (Ríos).-** la semana que viene vamos a estar iniciando la pavimentación de veinte cuadras en el Barrio Víctor Colás, que tiene cordón cuneta y también la calle Chacabuco desde Armenia hasta el río, para darle accesibilidad a esos barrios que hoy no tienen ninguna calle pavimentada ni mejorada, para su acceso.

En desagües, también creo que es otro tema central, hemos construido once mil metros de desagües pluviales, de diferente magnitud, algunos entubados, otros de sección bastante más amplia, hasta secciones de un metro; y en esto tenemos que volver a repensar también el escenario de la relación de la Provincia con el Municipio, no podemos seguir construyendo programas de viviendas sin que no nos pongamos de acuerdo en que esos programas de viviendas después no van a terminar siendo una trampa para la gente que habita porque se llena de agua con cada lluvia. Tenemos que ponernos de acuerdo con la planificación adecuada, en la inversión adecuada, para que no nos ocurran casos de algunos barrios, no los

voy a mencionar, ustedes lo saben, que se construyeron y que hoy se inundan en cada lluvia y también en esto viene a colación la política habitacional, que tengamos una política habitacional clara, podemos conciliarla, las decisiones políticas y los fondos que son federales son de la Provincia, nosotros no queremos tener injerencia, pero queremos tener participación exclusivamente en el área de planificación para que las cosas no se nos desborden; tenemos una lluvia como la del día de antes de ayer y se nos desbordan las situaciones, noventa milímetros en una hora implica que terminamos por dos motivos: porque faltan políticas de construcción de viviendas, evidentemente faltan, y entonces tenemos muchísima gente, muchísimas familias asentadas en lugares que no son aptos para la construcción de viviendas, hoy tenemos barrios de viviendas que no tienen la infraestructura adecuada.

Con gran alegría hoy les puedo decir, con toda seguridad: Santa Catalina empezó la construcción de cerca de mil viviendas en ese predio...

-Aplausos prolongados y vítores.

SR. INTENDENTE (Ríos).- ...esto para nosotros significa un grupo fundamental porque no significa el logro de una gestión, significa mucho más que haber destrozado los argumentos agoreros de aquellos que decían: "no se puede, no existe, no hay"; ¡hoy existe!, ¡hoy hay y hoy está! Nos costó esfuerzo, nos costó trabajo a un montón de gente que nos ayudó para que lleguemos a este objetivo, queremos hoy celebrar junto con ustedes el hecho que a mediados del año que viene, Santa Catalina va a tener mil viviendas construidas del Programa PROCREAR y también va a tener trescientas viviendas adicionales de viviendas sociales que este municipio licitó hace dos semanas, que va a iniciar su adjudicación.

Estas son soluciones enormes en un tiempo difícil en términos habitacionales y queremos con esto no competir absolutamente con nadie, queremos complementar la tarea, estas mil quinientas y pico de viviendas que sirvan para complementar la inversión que hace la Provincia, la inversión que hace por sí mismo el Estado Nacional de otra manera, como lo es el Plan PROCREAR, para que nuestra gente encuentre una vivienda digna y no termine en un asentamiento; hemos pasado malos momentos el día jueves, pero no es el primer mal momento que pasamos, es un momento repetitivo en lugares como La Chola, en lugares como La Olla, en asentamientos irregulares que fueron a encontrarse con la necesidad de asentarse en un terreno bajo, en un terreno que es reservorio de agua y que por más poca agua que caiga, terminan inundados; no queremos que sea repetitivo el proceso de la asistencia social, queremos que sea generativo de políticas de mayor dignidad y de mejor calidad de vida para nuestra gente, no nos sirve de nada estar repartiendo colchones y bolsones de mercaderías ante cada lluvia, nos sirve que nuestra gente esté afincada en una casa y que viva con dignidad.

-Aplausos.

**SR. INTENDENTE (Ríos).-** En cloacas y aguas; hemos hecho mil quinientos metros y los reclamos y los pedidos que tenemos son innumerables, estamos hoy en desarrollo con seiscientos metros más de cloacas que van a estar terminados en los próximos siete u ocho días; no es una jurisdicción que nos corresponda, la Municipalidad no tiene potestad sobre la construcción de cloacas ni de agua potable pero tenemos que afrontarla, por esta misma

realidad, no existe, -no existe repito-, posibilidades, que nuestra gente viva con dignidad y que tenga condiciones de salubridad adecuada, si no puede consumir agua potable y si no puede tener sistema de saneamiento como corresponde, por lo cual, junto con los vecinos que le ponen muchas ganas, le ponen mucha organización, le ponen tanto para poder vivir mejor, estamos tratando de organizar esto.

Pero insisto, sólo para transmitir porque por ahí la presión se vuelca en contra, por ahí la demanda nos supera; la jurisdicción no es municipal en la construcción de redes de cloacas y en redes de agua.

En ripio: hemos logrado la mejora, abandonamos el sistema de mantenimiento tradicional y pasamos a un sistema de mejora, de la trama de tierra de la ciudad.

Y hemos logrado enripiar, en ese cambio de política, en el mes de septiembre del año pasado, hemos logrado, hasta la fecha, enripiar doscientas veinticinco cuadras, en un ritmo lento, en un ritmo lento, sinceramente, desde el 8 de diciembre, hasta la fecha, ha sido muy difícil avanzar a un ritmo de obra razonable; los tiempos han sido muy cortos, hemos tenido feriados largos en este período, muchos feriados largos y el tiempo no nos ayuda, las lluvias no nos dejan respirar, ni tener largos tiempos para poder ejecutar las obras; aspiramos a tener cerca de setecientas cuadras enripiadas durante este año.

Quiero hacer una nueva referencia al tema seguridad, porque en realidad fuimos herederos de un gran Centro de Monitoreo, que funciona en la Plaza Vera y nos hemos visto en la responsabilidad de continuar con esa tarea y tratar de mejorar los servicios que faltan, y hemos podido aportar veintidós cámaras más para la seguridad de nuestra gente y aparecieron de nuevo los vecinos poniendo su colaboración, los vecinos de las 1000 Viviendas que se organizaron, compraron 10 cámaras, nosotros les ayudamos a colocarlas, que el día martes esas 10 cámaras también van a estar conectadas al Centro Municipal de Monitoreo, para que desde ese lugar se observe la seguridad de los ciudadanos en las 1000 Viviendas.

Desde ese Centro de Monitoreo, que empezamos a llevar las estadísticas cuando se terminaron de colocar las nuevas cámaras, se detectaron y se denunciaron 10 delitos, contra la propiedad de la gente, que sirvieron como prueba, nos vimos también en la obligación de generar una conversación con el fiscal Buenaventura Duarte y logramos firmar un convenio para que las autoridades judiciales tengan un protocolo de funcionamiento y cuando van al Centro de Monitoreo, golpean la puerta, se presentan, van con una cédula y la gente del COM tiene la obligación de abrirles la puerta, proporcionarle toda la información que necesitan, para que el delito que se cometió tenga castigo.

Diez delitos que le proporcionaron a la Justicia, Poder Judicial, información para poder sancionar cuando la prevención no llega. Esta tarea que llevan adelante los trabajadores que están en el COM, por lo tanto se convierte en una tarea de protección de la vida y la seguridad, con lo cual los trabajadores del COM, con todo el respeto que me merecen, también tienen que comprender que están en una tarea esencial; hacer cosas que no corresponden cuando tienen que estar en actitud de vigilancia y observando para que nuestra gente no pueda prevenirse de la posibilidad de un delito, requiere un poco de responsabilidad, es casi una cuestión de amor por el prójimo. Entonces esa responsabilidad se tiene que cumplir con tino y si no se cumple lo que está en juego no es solamente el tema laboral y de incumplimiento, es potencialmente

poner en riesgo la vida de los ciudadanos y esto lo tienen que comprender, digo esto por algunas cuestiones que se dieron en estos últimos días, que merecen una explicación adecuada, no son sólo trabajadores municipales, ¡son trabajadores municipales que cuidan la vida de los vecinos y eso requiere el doble de responsabilidad! y no hay excusa posible..

-Aplausos prolongados.

#### **SR. INTENDENTE (Ríos).-**...para decir, "yo no estaba mirando".

En términos del tema de Seguridad Vial, que es un tema que no lo hemos resuelto ni hemos podido avanzar significativamente, solamente venimos avanzando, tenemos que afrontarlo por las conductas que nos permitan recuperar el sentido de comunidad y recuperar el sentido de convivencia. Y también algo que ver con el tema anterior: el respeto por la vida. Creo que los temas centrales a los que nos referimos tienen mucho contenido de respeto por la vida, y el amor por el prójimo.

Hicimos muchísimos operativos. Tenemos en depósito cerca de 3 mil motos. Tenemos en depósito o hemos tenido en algún momento pico, cerca de cien autos.

Se ha trabajado, los trabajadores de tránsito han estado presentes en cada evento que hubo en la ciudad, desde las recepciones, hasta los corsos y corsos oficiales, con sus alcoholímetros previniendo que no salga de esos eventos ningún ciudadano sin tener todas las luces puestas para poder manejar.

Se han labrado muchísimas infracciones pero hemos logrado una incidencia, que yo diría en términos porcentuales o estadísticos pueden ser importantes. Hemos logrado reducir, lo pueden ver desde las estadísticas presentadas por el lugar de concentración de los accidentes de tránsito, prácticamente de Capital y de todos los pueblos cercanos, que es el Hospital Escuela.

Creo que el director del Hospital Escuela les puede proporcionar las estadísticas. Nosotros tenemos las propias pero en esta época en que todo se discute, que proporcione la otra parte las estadísticas de la cantidad de accidentados que se han producido durante el año 2014.

Lo que pasa es que no es para festejar; en la medida en que perdamos una vida, sigue siendo esto una situación mala, sigue siendo una situación fea, sigue siendo una situación que destroza y que destruye a nuestra sociedad. Como dicen algunos carteles en algunos municipios: "en esta ciudad no nos sobra ningún habitante, no queremos que se nos muera nadie. No queremos que se nos vaya nadie, sobre todo por una actitud irresponsable en el manejo".

Por una cuestión de carga del peso económico, no tenemos forma de mantener en depósito esa semejante cantidad de motos, por lo cual por una cuestión de preservación, por una cuestión ambiental de la contaminación que se produce en los lugares de concentración de este tipo de motos o vehículos, vamos a estar organizando -ahora ya creo que sí, con la ordenanza o con la modificación de la ordenanza que nos dio el Concejo Deliberante en el mes de diciembre (de 2014)- el desguace y remate en el mes de marzo, el primer remate de cerca de mil motos y por encima de los cien vehículos abandonados en la vía pública.

Con esto vamos a poder invertir un poco lo que hoy significa una carga impositiva que está distorsionada, porque en realidad el ciudadano que se comporta bien y que paga sus impuestos, está pagando el alquiler de depósitos para aquellos que tienen una conducta abusiva para manejar, cuando están al mando de un vehículo.

Por eso, con esa ecuación en términos económicos se está distorsionando y le hemos pedido al Concejo Deliberante que nos ayude y encontramos su respuesta, para poder avanzar en el remate de estos vehículos.

En Economía Social, es otro de los temas en los cuales hemos trabajado bastante. Gracias a Dios los mercados populares, que se convirtieron en una bandera de nuestra ciudad en las diferentes plazas del centro y de los barrios, multiplicaron sus negocios de los productores directos al consumidor. Los multiplicaron por cinco.

Diez millones de pesos (\$10.000.000) negociaron nuestros productores, nuestros agricultores y nuestros campesinos en forma directa con los consumidores durante el año 2014 ¡Vaya si vale la pena sostener esta vía de comercialización! Sí definitivamente, aquello de lo que hablábamos en marzo del año pasado, hoy se convirtió en una realidad.

Los pequeños productores periurbanos y los agricultores de las zonas rurales cercanas a Corrientes, son reguladores de precios en esta Capital.

-Aplausos prolongados.

**SR. INTENDENTE (Ríos).-...**Han obligado a la baja de precios para el consumo y generado incremento de salarios a valor nominal, para los trabajadores de Corrientes, porque hoy tienen acceso al lugar donde compran muchísimo más barato. Y también han generado un mecanismo de comercialización que terminó siendo de compra exitosa.

Todos nuestros agricultores de las Ferias Populares que están en las plazas, forman parte de la Red Comprar y les ofrecen precios estables a los consumidores, por lo cual creo que hemos generado una ecuación que al consumo de Corrientes, le sirve y mucho.

Los mercados de productos frescos: tanto en la Avenida y Mendoza como el de Roca y Bolívar -o Brasil y Bolívar- también multiplicaron por cinco sus negocios, multiplicaron por cinco sus ventas y las ventas se han blanqueado. Han pasado todos a ser actores de la economía social y tienen sus facturas y le facturan al consumidor en el lugar donde venden.

Para esto tuvimos que hacer un proceso de regularización; tuvimos que hacer un proceso de asentamiento, de distribución o redistribución de espacios de entrega de ocupación permanente y de ordenar los mercados.

Tuvimos algún desencuentro, porque por ahí los que quieren aprovecharse de esta negociación -no nos hagamos los distraídos porque hay gente adentro de estos mercados que en realidad son mayoristas y que llegaron a ocupar muchos puestos sólo para poder vender sus mercaderías a través de intermediarios- generaron algún tipo de movimiento que cuando nos pusimos en claro con quienes son minoristas, con quienes trabajan y quieren solamente obtener el margen de rentabilidad y no tener conductas abusivas y monopólicas dentro del mercado, la cosa funcionó y anduvo muy bien y pudieron -como les dije- quintuplicar sus negocios y pudieron trabajar en blanco.

Así que también estamos satisfechos de que han mejorado muchísimo. Hay mucho por hacer...

-Aplausos prolongados.

**SR. INTENDENTE (Ríos).-**... y tenemos mucho para invertir, pero los mercados también han mejorado muchísimo en sus funcionamientos.

En financiamiento a emprendedores en financiamiento a pequeños emprendedores barriales vía los Bancos de la Buena Fe y financiamiento directo a los agricultores de la agricultura periurbana, se van a invertir en el 2015, ocho millones de pesos (\$8.000.000), vamos a pasar de tres millones setecientos mil pesos (\$3.700.000) del 2014 con subsidios directos y créditos a tasas subsidiadas; vamos a pasar a una cifra de ocho millones de pesos (\$8.000.000). Esto significa en valor real duplicar el valor de la inversión en la economía social.

Se capacitaron a través de la Agencia de Empleos, a 2.500 personas. Se generaron en términos de salarios, ingresos y asistencia directa para estos emprendedores, siete millones de pesos (\$7.000.000) en asistencia directa, y eso nos dio lugar a que esa capacitación y la articulación con el sector privado, nos permitió que 96 jóvenes de esta Capital tengan su primer empleo en blanco después de la capacitación lograda en empresas privadas de Corrientes.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Ríos).-Y en el sentido de la operatividad, tanto de la economía y de nuestro interés en sumarnos, solamente sumarnos y acompañar también una política industrial, estamos terminando de acordar una consultoría y también obtener el R EMPI —el Registro de Parques Industriales- para nuestro parque industrial de Santa Catalina y terminar la consultoría de su desarrollo. Estimamos que a mediados de año estaremos en condiciones de de realizar las inversiones intra parque, para empezar a formalizar la oferta de lotes para quienes tengan interés en desarrollar su actividad industrial allí. Y en medio de esto, en medio de trabajar con el Ministerio de Industria y el INTI con estas articulaciones, también como lo decíamos el año pasado, habíamos articulado un convenio con el INTI para la instalación del primer laboratorio regional de agua, tierra y alimentos en esta zona del País.

Hemos podido empezar las obras y creemos que en 45 días más va a estar terminado y el INTI nos va a proveer el equipamiento financiado por la Comunidad Económica Europea, para que tengamos el gusto de que este Municipio, sea la sede del primer laboratorio público de aguas, alimentos y tierras que exista en todo el Nordeste Argentino.

-Aplausos.

**SR. INTENDENTE** (Ríos).- En salud, tenemos un programa de desarrollo de articulaciones con las diferentes salas de atención primaria y salas de situación, que seguramente estaremos en condiciones en los próximos meses de poder explicárselas completamente. Pero sí es cierto que quienes trabajan en el sector salud hicieron un fuerte esfuerzo. Se atendieron 630 mil personas durante el año 2014 en los SAPS –los servicios de atención primaria de la Municipalidad- con una demanda altísima, altísima.

Atender 630.000 personas significó una presión enorme en términos de recursos municipales. Y se atendieron más de 10 mil personas en los operativos barriales que estuvimos

haciendo y que continuamos haciendo en cada barrio, con la asistencia del camión o de los camiones sanitarios, que los hacemos rotar para tratar de aliviar y concentrar más la atención de salud

Hemos iniciado refacciones, la mayoría de ellas ya están terminadas, salvo la sala del Santa Marta -la ampliación de la sala del Santa Marta- en la que hemos invertido más de un millón y medio de pesos (\$1.500.000) exclusivamente en refacciones y mejoras en cada una de las salas de atención primaria.

Hay dos lugares donde me van a decir "no invirtieron un peso", y seguramente la gente de esos barrios tiene razón. Es en el SAPS Barrio Cichero y el SAPS Barrio Chiquita, que son dos lugares realmente feos. Digo para la atención de la gente son realmente tristes. No hemos invertido nada porque estuvimos articulando, y en los próximos días del mes de marzo vamos a iniciar la construcción de dos salas nuevas, una para el barrio Cichero y otra para el barrio Chiquita.

-Aplausos y vítores.

**SR. INTENDENTE (Ríos).-** Otro capítulo complicado es la educación. Yo les relato, y con toda sinceridad se pueden fijar para que tomen nota los señores concejales y las autoridades del gobierno provincial, porque no me voy a esconder de ésta: necesitamos ayuda. Necesitamos ayuda.

Nosotros arrancamos el período lectivo mañana en los Centros de Desarrollo Infantiles – los Mitaí- de nuestros barrios, donde están inscriptos 2 mil chicos.

Cada una de las salas -tienen 70 en esos Mitaí- tiene un aire acondicionado puesto, tienen condiciones dignas. Los chicos desayunan a la mañana y almuerzan, y toman la merienda a la tarde.

Hay boleto estudiantil para generar accesibilidad, sobre todo a los estudiantes primarios y secundarios, y también para el nivel terciario y universitario; este Municipio invierte cerca de veintitrés millones de pesos (\$23.000.000).

Hemos firmado un convenio con la Universidad Nacional del Nordeste, y la Facultad de Veterinaria nos ha capacitado a nuestro personal del Matadero Municipal en estas prácticas que hacen a la salud de la gente y que hacen a sostener precios bajos en las ventas de carnes en todos los mercados de Corrientes. Hemos realizado cursos de capacitación en electricidad, para nuestro personal y para la gente que quería concurrir a la Escuela de Artes y Oficios Municipal, la UNNE nos brinda los profesionales y nosotros nos hacemos cargo del gasto para montar esas escuelas y que sean, realmente de una práctica importante. Hemos brindado, entre servicios y cuando me refiero a servicio es: sacar el árbol, arreglar el techo, ayudar con la pintura, arreglar la vereda, cortar el pasto a 23 establecimientos educacionales que no son de nuestra dependencia en el ámbito de la capital.

-Aplausos.

**SR. INTENDENTE (Ríos).-** Hemos generado las Olimpíadas Populares que es una especie de competencia pero que premie al que se esmera, las Olimpíadas Populares significaron el hecho de premiar a una división con un viaje a Carlos Paz –quien ganase- y una división con un viaje a Yaciretá -a quien saliese segundo- y para poder ganar el concurso

¡había que estudiar!, no había que hacer otra cosa, había que capacitarse, estudiar, ir y concursar. También creo que es un incentivo para el sistema educativo en su generalidad incentivar ese tipo de cosas, tal como que el boleto estudiantil, pese a las críticas de algunos, empiece un poco más tarde, empiece cuando empiezan las clases porque entendemos que el boleto estudiantil, no es un regalo para aquel que va a la escuela, es una vía para que aquel que estudia pueda llegar al lugar donde se lo eduque, no se trata del regalo de... no se trata de la dádiva de... ¡se trata de una herramienta de inclusión!. Las Olimpíadas Populares también significaron eso.

El Gobierno Nacional nos ha dado una enorme alegría el año pasado, repetitivas alegrías de otros años, permitiéndonos mandar 1000 chicos, en realidad fueron 900 y pico porque había un director que no le quiso firmar la autorización y perdimos un colectivo que no se pudo llenar... pero bueno, no importa, pasa por ahí por eso de las actitudes que mezclan con la política absolutamente todo pero casi 1000 chicos 950 chicos de las escuelas primarias y secundarias de la Ciudad de Corrientes se fueron a Tecnópolis.

El Gobierno Nacional nos puso todo para que estos chicos vayan, pero nosotros tenemos que acompañar también con determinada inversión para que ese viaje se concrete, la inversión que ustedes pueden terminar redondeando van siendo de pesos ciento cuarenta y cinco millones (\$145.000.000) o pesos ciento cuarenta y seis millones (\$146.000.000) al año les aseguro podemos mirarla, podemos demostrarla, podemos certificarla o podemos ir al territorio y evaluarla punto a punto si existe o no existe.

Podemos llamar a cada directora de los 23 establecimientos que nos mandaron una notita, nos llamaron por teléfono o un mensaje de texto dirigido a mí o a algún concejal que también te reenvían el mensaje de texto y te dicen la directora de la escuela tanto dice si le pueden ir a cortar el pasto, parece nada pero no es nada, son 10 litros de combustible, son adicionales y es gente que tiene que ir.

El cambio de base de cálculo del Fondo Educativo, nos quitó recursos, el fondo educativo que queda totalmente en manos del Gobierno de la Provincia está aumentando a un ritmo del 130% y eso implica que la coparticipación que viene a los municipios está aumentando al ritmo del 13%, nosotros tenemos gasto educativo le pedimos por favor que abramos esta discusión, que nos sinceremos y que, como lo dice el Presupuesto de la Nación y como lo dice el Presupuesto de la Provincia, tenemos nuestro proyecto presentado desde febrero de este año y que podamos canalizar la inversión educativa porque la tenemos, la podemos evaluar, la podemos ver, la podemos palpar ...

-Aplausos.

**SR. INTENDENTE (Ríos).-...**en el servicio que la Municipalidad con todo gusto, con todo agrado de poder acompañar la Política Educativa que se desarrolla en la Provincia con los servicios que la municipalidad presta pero es necesario financiar esas políticas educativas, es una inversión muy fuerte y tiene una esencia muy fuerte en el Presupuesto municipal.

Vuelvo a insistir con esto, el diálogo tiene que existir y tiene que dar respuestas concretas a la sociedad y no a un sector político o a otro, no a un Gobierno o a otro, a la sociedad, el hecho de que los municipios puedan coparticipar aunque sea con la presentación de proyectos

del Fondo de Financiamiento Educativo que es una herramienta fenomenal que asiste y ayuda al objetivo que todos tenemos. La calidad educativa genera futuro, la calidad educativa genera inclusión, la calidad educativa genera perspectivas y genera oportunidades para nuestros gurises si nosotros distribuimos equitativamente estos recursos estaremos mejorando este esfuerzo de mejorar sobre todo este último punto. La perspectiva, el futuro, la oportunidad y los sueños de nuestros gurises.

-Aplausos.

SR. INTENDENTE (Ríos).- Hemos logrado durante el año pasado la ampliación de delegaciones para prestar servicios en forma más directa a los barrios, la cantidad de delegaciones; hemos organizado muchas de ellas y estamos haciendo inversión para poder asegurar el lugar donde los vecinos tengan donde ir a presentar sus reclamos o tengan donde ir con inquietudes sociales y organización. Nacieron nuevas delegaciones: Barrio Bejarano, Barrio Quintana, Barrio Independencia, Barrio Laguna Seca, Barrio Anahí, Barrio Cristina Fernández de Kirchner, Barrio Néstor Kirchner y las vamos equipando, el esfuerzo presupuestario es importante y poder asegurar la cantidad de mano de obra, la cantidad de moto guadañas, el equipamiento necesario para poder generar una presencia concreta y real sin grandes traslados por parte del municipio, es un esfuerzo importante.

Hemos invertido hasta ahora en el equipamiento cerca de pesos ochocientos mil (\$8000.000) y estamos incrementando ese equipamiento durante este año por pesos ochocientos mil (\$8000.000) los hemos invertido durante estos tres últimos meses pero estamos haciendo un esfuerzo económico también para que realmente las delegaciones sean el corazón de cada barrio y para atención de la demanda directa de los vecinos.

En el caso de instalaciones seguimos con la política que se planteó desde la gestión anterior, que los lugares de concentración de los vecinos, donde funcionen las delegaciones, no sea solamente una oficina sino sea un lugar comunitario por eso las sedes de las delegaciones municipales son espacios comunitarios donde la comunidad concurre, donde los chicos van, donde se generan actividades recreativas, deportivas, culturales, educativas.

Por eso, en esta continuidad de esta estrategia de centralización se está construyendo el SUM del Barrio 9 de Julio, el SUM del Barrio Fray José de la Quintana y el SUM del Barrio San José con una inversión de pesos un millón (\$1.000.000) en un mes y medio más estos tres barrios van a tener un lugar donde la comunidad, no sólo va a poder ir a transmitir sus necesidades en términos de prestación de servicios, sino que van a tener los chicos que por ahí hacen cursos de danzas, van a estar los animadores comunitarios que ayudan a los chicos en su escuela, van a tener una presencia real, la construcción de una sociedad en realidad pasa por la salud de cada una de las células. Esta inversión que hacemos va directamente aplicada a generar salud en las diferentes células que son los barrios de Corrientes.

En cuanto a los residuos: hemos avanzado bastante en la discusión de obtener financiamiento subsidiado externo para la gestión integral de Residuos Sólidos Urbanos. Hemos iniciado o retomado iniciativas que ya existían, como el proyecto de la Cooperativa Fortaleza, a quien el Gobierno Provincial le cedió un galpón en el predio de la Terminal, donde ahí tuvieron la instalación, en un convenio con la Universidad Tecnológica Nacional y el

Municipio, le hemos aportado equipamiento, capacitación, herramientas y seguridad para que hagan procesamiento de PET.

La Secretaría de Ambiente de la Nación nos va ha permitido organizar dos cursos de capacitación para el personal municipal y para municipios de toda la Provincia también en gestión integral de residuos urbanos y vamos trazando un camino, un camino que tiene que ver no sólo con la versión técnica de gestión integral de Residuos Sólidos Urbanos, sino que tiene que ver mucho en retomar conciencia, sentido de comunidad y saber cómo hacemos el tratamiento de los residuos, sobre todo en el residuo domiciliario y saber cómo nos respetamos entre todos para que la basura no sea un problema para todos, sino que sea un problema manejable en términos de política municipal y el primer eslabón de esta cadena siempre es la recolección, cualquier política de tratamiento de residuos, reaprovechamiento o reciclado, requiere primero recolectar la basura y como queremos cerrar esta cadena sólidamente, es que esta consideración del Concejo Deliberante, el demorado pliego para llamar a licitación para el sistema de recolección y disposición final de la basura, desde ahí, cualquier política es posible, sin ese primer eslabón ninguna política es posible, porque sin tener la basura recolectada, cualquier política en el desarrollo de cualquier tipo de gestión integral es imposible de focalizarla.

Así que volver a insistir con esto, como lo hicimos en diferentes oportunidades, necesitamos licitar la recolección de basura.

Transporte integrado, el fuerte avance, que celebramos de poder trabajar junto con el Gobierno de la Provincia en este sentido, nos dio un impulso importante, nos dio características importantes, de tener predio, de tener una combinación de sentido, de saber que hoy tenemos una política racional adoptada de donde va a estar la nueva Terminal de Ómnibus, de donde van a estar los lugares de transferencia de pasajeros, para el sistema de transporte de corta distancia y donde van a estar para el sistema de transporte urbano.

Pudimos avanzar, para el 19 de marzo van a estar los técnicos del Banco Mundial, haciendo la observación en territorio para el proyecto ejecutivo de las modificaciones que hay que hacer en nuestras vías de circulación, para concretar el sistema de transporte urbano, hemos avanzado en la discusión también con el Banco Mundial para estar dentro del paquete de financiamiento de cuarenta mil millones de dólares (USD 40.000.000.000) otorgado a la República Argentina, Corrientes, la Municipalidad de Corrientes está dentro de ese paquete, para que ese proyecto ejecutivo, financiado por el Banco Mundial también se transforme en una ejecución de obra; también financiada por el Banco Mundial para que tengamos también nuestros recorridos establecidos y concreto en función o en línea, con el proyecto integral de transporte que se desarrolló en la gestión anterior y con los convenios que hemos podido signar con la Provincia.

Así que en esta tarea lo único que también nos falta es poder llamar a licitación, hay que pelear por la transparencia, hay que poner las herramientas de juego en el sistema; el sistema es el que hace funcionar, quien no esté de acuerdo por A o con B, lo único que hay que fomentar es la competencia, la competencia está abierta, esta Ciudad tiene que poder romper ese círculo vicioso de que en la búsqueda total de su perfección, jen realidad lo que se hace es impedir! La forma más transparente de tener un sistema de transporte urbano de pasajeros, es

que éste se licite y hemos venido durante veinte años prorrogando el sistema viejo, porque siempre existe el que quiere perfeccionarlo o transparentarlo más, hacerlo más eficiente y definitiva eso se convierte en solamente en un solo factor, ¡tratar de cambiar todo para que no cambie nada y seguir en la misma situación que está! Necesitamos ese pliego, sinceramente se los digo, necesitamos licitar el sistema de transporte y si alguno de los señores concejales tiene un grupo empresarial que se quiera presentar, ¡será muy bienvenido, recibido, informado de todas las características del sistema para que lo haga!

-Aplausos prolongados.

SR. INTENDENTE (Ríos).- En el sistema de fijación de tarifa porque sin duda es una discusión que va a permanecer, discutir tarifas es algo que está en el idioma de absolutamente todo, hay algunos que quieren escandalizar, la mitad y la otra mitad no; pero vuelvo a reivindicar las palabras del propio señor gobernador, de hoy a la mañana, cuando planteó que la discusión de tarifa tiene que ser sincera y hasta le dijo al Gobierno Nacional que tiene que sincerar la tarifa de los servicios públicos, bueno, yo también le digo: hay que ser sinceros, la tarifa de servicio público, el que quiera cuestionar que cuestione; pero hay que ser sinceros, ilo que sale, sale y lo que cuesta, cuesta! Y hay que hacerla lo más abierta y sincera posible y en este sentido, con la intervención de alguien que tiene mucha habilidad para meter jueces en esto de la tarifa, hay uno que tiene mucha capacidad y le "encaja" un juez amigo que le genera amparos, después el amparo se cae por ridículo; pero le genera amparo...

-Aplausos prolongados.

SR. INTENDENTE (Ríos).- En este sentido, nosotros vamos a sumar un elemento más; confeccionamos el año pasado, para el análisis del sistema catastral y de registro catastral de la Municipalidad, un convenio con la Universidad Tecnológica Nacional, que nos permitió actualizar el Sistema Catastral de la Municipalidad y nos permitió tener muy buena información, ahora también vamos a dar este paso en esto de las reformas que tenemos que ir implementando para generar el Sistema Integrado de Transporte Urbano.

El siguiente paso que vamos a dar en el transcurso de esta semana es firmar un convenio particular con la UTN, para que los que vengan a hacer la determinación de parte nuestra de la tarifa del sistema del transporte urbano sean los técnicos de la UTN, si alguien quiere decir que Universidad tiene intereses creados, si alguien quiere decir que la Universidad responde a un sector empresarial de la Ciudad de Corrientes, bueno, que lo diga, me parece que de nuevo va a estar cayendo en ridículo; con lo cual vamos a estar transparentando cuál es la tarifa del sistema de transporte urbano y vamos a ir hacia adelante en generar mayor amplitud en la discusión en este sentido.

-Aplausos.

**SR. INTENDENTE (Ríos).-** Todo este sistema del que hablamos, necesita financiamiento, hemos trabajado duro, en conseguir los esquemas de financiamiento, tanto en gestión nacional, como en la generación de los recursos propios, nuestros recursos propios crecieron a un nivel mayor que la Coparticipación; pero también saco patente de que

supuestamente somos buenos e hicimos una recaudación mayor en los niveles de Coparticipación, el crecimiento nuestro fue a una tasa mayor.

Este trabajo que hicimos con la UTN nos sirvió muchísimo, incorporamos casi mil números de registros nuevos dentro de las cuatro avenidas de propiedades que no estaban declaradas, dentro de las cuatro avenidas, Zona 1, de alto nivel de valor para la recaudación y altos niveles de ingresos para la Municipalidad y seguimos, sobre esa misma base de datos seguimos mejorando.

Incorporamos también algunas zonas que se facturaban como rurales, se establecieron como zonas rurales y ya no son zonas rurales, es decir, hay zonas habitadas de gente de ingresos medios que tiene acceso al crédito PROCREAR, que tienen condiciones de construcción distintas; es decir, esto abona más la tarea que no es cierto, hemos trabajado sobre los recursos propios, no nos hemos quedado quietos sobre esto, hemos puesto mucho esfuerzo, hemos generado la agencia de recaudaciones, ACOR, el día jueves vamos a estar firmando un convenio con la Secretaría de Hacienda de la Nación, que nos va a permitir tener una asistencia técnica para equipamiento y para proceso para un muy buen funcionamiento de la ACOR sobre septiembre de este año va a tener un edificio propio, más inteligente, más accesible para la gente en otro lugar, donde la gente pueda llegar más fácilmente, donde sea más fácil estacionar, donde vayan todas las líneas de colectivos; que es en el predio del Ex Aéreo Club, cerquita de donde está el Centro de Pagos del Banco de Corrientes. Un edificio exclusivamente para trabajar la recaudación y que los vecinos vayan allí para trabajar la recaudación.

Por lo cual esto vuelve a ratificar que los esfuerzos hechos en Política Tributaria han sido hechos con todas las ganas y con la política que nos marcamos desde el año pasado; por eso ratificamos el hecho de poder conversar el hecho de los Ingresos Federales a la Municipalidad, -vuelvo a insistir con esto- porque se convierte en una herramienta, yo no soy vocero de ningún Municipio, no me considero hablar en nombre de ningún otro Municipio.

Pero si tengo claro que la Municipalidad de Corrientes, como todos los municipios de la Provincia, hoy están creciendo sus ingresos a un nivel del 13% ó 15% y que la Provincia está creciendo sus ingresos a un nivel del 30%, no es equitativo; me parece que podríamos buscar equilibrio de otra naturaleza.

Hemos mejorado nuestros índices de cobrabilidad y en esto de los índices de cobrabilidad creo que la política de los Tribunales de Faltas, más allá de que me pesa terriblemente por lo que significa, me pesa lo que emitió como un fallo final este H. Concejo Deliberante respecto a la conducta de esta jueza -de esa jueza- que había bajado tan significativamente una multa, que significaba casi un caso paradigmático, respecto de la muerte de obreros de la construcción aquí en Corrientes y significaba conductas sancionatorias para los inversores que constantemente se corren al costado, van por la banquina con respecto de las normas municipales y no pudimos obtener esa conducta que era ejemplificadora.

La decisión que la respeto, pero realmente me parece que dimos un muy mal ejemplo a la sociedad. Me parece que la señal que se dio es de impunidad, creo que esa es la palabra correcta, se genero una señal de impunidad, que puede haber un funcionario público que haga lo que quiere, y si consigue un sector político que lo proteja; no hay problema, "métele para adelante".

#### -Aplausos prolongados.

**SR. INTENDENTE (Ríos).-** Pero aún más -y esto ya para ir cerrando en el contexto de lo que jurídicamente también hubo que ir recomponiendo en la Municipalidad- respecto de causas judiciales viejas que tiene el Municipio pendiente -aun más- no voy a decir nombre, pero hay un abogado que perspicazmente aparece con causas judiciales en la Municipalidad cuando hay algo para sacar.

Y me prendió la lamparita, se me prendió la lamparita la semana pasada, cuando éste perspicaz abogado apareció con un escrito reclamando de que se entregue el final de obra a este edificio irregular, que terminó con la impunidad de quien había planteado la reducción de multa.

Como esa fue la decisión democrática del H. Concejo Deliberante reclamamos el expediente; ¡el expediente se perdió!, ¡se lo llevaron del H. Concejo Deliberante!. Hoy ni siquiera podemos sancionar con la multa mínima a quien rompió todas las reglas del juego y a quien la protegió, porque alguien robó el expediente del H. Concejo Deliberante con la causa completa.

Es realmente inentendible -inentendible reitero- que por ahí nos pasen este tipo de cosas. Era sonoro el nombre que aparecía con su demanda, inmediatamente nos enteramos de cuál fue la consecuencia de por qué se presentó el escrito jurídico; era porque el expediente no existía más.

Pero la política recaudatoria de los Tribunales de Faltas mejoró debo decirlo ¡sí mejoró! Por lo tanto también los impuestos, y seguramente quienes son miembros de los Tribunales Administrativos de Faltas aquí presente, también les va a transmitir tranquilidad, porque estamos resolviendo una auditoría a los Tribunales de Faltas de la Municipalidad de Corrientes. Pero estamos resolviendo una auditoría que es del personal y es de proceso.

No tiene ningún sentido sancionatorio, ni de caza de fantasmas, ni nada. Solamente poder tener una síntesis final de cómo mejoramos los procesos por los problemas que vemos en los procesos, en los procedimientos, la acumulación de gente.

Dos cosas; una auditoría para obtener sintéticamente una mejora en los procesos, y la construcción en Brasil y en Artigas de los lugares adecuados para que los Tribunales de Faltas trabajen cómodamente, con dignidad, y puedan atender bien la gente.

Ambas cosas se la vamos a aportar a los Tribunales de Faltas para que lo que se sostuvo como una mejora durante el año, siga siendo una mejora sensible y que repercuta sobre todo en la facilidad de la gente para el acceso a terminar y cerrar los expedientes que tengan pendiente en los Tribunales de Faltas.

Hemos cerrado también y estamos buscando cerrar capítulos que son bastante complejos. He cerrado algunas negociaciones de causas judiciales de larguísima data, la causa judicial a la que tuvimos que recurrir para acordar la negociación de honorarios, para evitar lo que pasaba en gestiones anteriores; tener que estar constantemente mirando si no apareció un

embargo sobre una cuenta, porque aparecía algún abogado que por cobrar sus honorarios trababa un embargo y congelaba las cuenta.

Esta es una historia larguísima de los últimos diez, quince, veinte años de la Municipalidad, hemos podido cerrar algunos, hemos logrado cerrar de quien es poseedor de una deuda con la Municipalidad, y que se radica en Entre Ríos, hemos podido llegar a un acuerdo, en ese sentido estamos cumpliendo el acuerdo, no significa un problema presupuestario en término de lo que tenemos que pagar y le da tranquilidad fiscal a la Municipalidad. Es una causa referida en sus orígenes a Aquarone—Coviar, una empresa que se quedó en los tiempos de la historia, pero hay certificados de deuda que todavía están circulando en el sistema judicial.

Estamos terminando de acordar en una negociación, tanto con los abogados, como con el Síndico de los acreedores que tiene sede en un tribunal de Rafaela, Santa Fe, Tribunal Federal de Rafaela y también negociando esto con el Banco Central, de aquella deuda -que bueno, qué se yo- sorpresivamente fue una deuda contraída a sola firma por una funcionaria de la Caja Municipal de Préstamos, pero que después el Superior Tribunal de Justicia de Corrientes, en un fallo dijo, "es deuda legítima y la Municipalidad la tiene que pagar", bueno esto pasó.

La deuda fue con el Banco Integrado Departamental, que después quebró, y hoy es un club de acreedores que quiere cobrar esa deuda que la firmó una sola persona que tenía relación de dependencia con el Municipio, y ahora la Municipalidad, sus habitantes, todo el mundo tiene que "gatillar", tiene que pagar, y estamos llegando también a un sano acuerdo para evitar desbordes en la causa judicial.

Queremos congelar los honorarios y queremos trabar una negociación, estamos discutiendo un acta convenio para discutirla con quien es el acreedor mayoritario, el Banco Central de la República Argentina y quienes son acreedores minoritarios que son de la Ciudad de Rafaela, para ver si podemos concretar esto.

Es una tarea complicada, pesada, pero también para el futuro, para las futuras gestiones les va a generar señal de certidumbre, de que no va estar sujeto a embargo sorpresivo, repentino, sobre la cuenta Municipal.

La Caja Municipal, que se transformó en la herramienta financiera de la Municipalidad, dejó de ser un lugar de préstamo para pasar a ser una herramienta financiera, quintuplicó sus negocios en el sistema financiero, ha participado también en la asistencia de proyectos o emprendimientos, administra los fondos de FODEL, de los créditos que otorga la Secretaría de Producción, Desarrollo y Economía Social para pequeños emprendedores.

Que también va a tener su nuevo edificio, ubicado por calle Brasil, un edificio más cómodo para la gente, para los trabajadores municipales, para la gente que quiere adquirir mercado, en esa misma sede va a estar funcionando el fideicomiso Santa Catalina para los inversores que quieran averiguar cómo es el desarrollo de Santa Catalina.

Y esto es lo que tengo, esto es lo que hemos hecho en este año, esto es lo que hemos estado trabajando con mucho esfuerzo, desde el último de los trabajadores municipales, hasta el último o primero de los funcionarios, quien pueda quejarse de alguna situación compleja que haya tenido, les aseguro que siempre fue, porque entendemos que la Municipalidad es un lugar

de prestación de servicios, no para sus propios miembros sino para la sociedad en su conjunto y para los ciudadanos en su conjunto.

Soy amante de un modelo, yo he construido políticas dentro de un modelo, no me interesa ser más influyente o menos influyente, tengo participación activa y he defendido los principios, las raíces, los orígenes del modelo del que hoy participo; que tiene su origen en luchas de los trabajadores de la década del cuarenta en este País. Y creo que esta Ciudad, creo también que esta Provincia, aunque no me toque opinar respecto de esto, creo que esta Ciudad ha logrado avanzar tanto en la mano de este modelo; yo por ahí siento una profunda preocupación cuando nos agarran meses como estos, con tanta lluvia y que los trabajos de mantenimiento de calle de tierra no se puedan realizar a la velocidad que deberíamos porque las condiciones de naturaleza nos impiden esto, condiciones fácticas, externas, que no podemos administrar o no podemos manejar y uno siente así la carga de la responsabilidad, del peso de tanta gente reclamando "que mi calle está fea", "que mi calle se llena de agua", "que falta el cuneteo". La carga es muy fuerte y uno lo siente como un peso; pero también me acuerdo, porque yo estaba en esta capital, no estaba en ningún otro lugar, cuando hace no muchos años atrás, en vez de reclamar un zanjeo nos reclamaban ¡por favor una bolsa de mercadería! y me agarra una cuotita de esperanza porque digo: este modelo dejó de lado el reclamo de la comida, ya para que la gente venga a reclamar pavimento...

-Aplausos y vítores.

SR. INTENDENTE (Ríos).- ...para que la gente reclame alumbrado, para que la gente reclame cosas que ya no son necesidades básicas y existenciales y por eso lo defiendo porque cuando te encontrás con la señora que vive en el asentamiento de La Chola y te dice: "cuando van a terminar mi vivienda, yo ya quiero ir a vivir a mi vivienda, ¿falta mucho ya?", resulta significativo verla a esta misma señora, a la misma señora, un poquito más joven, hace diez años atrás decir: "ché, van a traer pa' un poco de mercadería, vamos a armar un comedor, vamos a mandar a la gente a comer ahí"; miércoles, respetemos las cosas que nos pasaron para mejor porque hay algunos que se quieren llevar todo puesto en la busqueda y en sus propios intereses; yo no estoy de acuerdo en esto, ¡el derecho, la razonabilidad y la posibilidad de vivir con oportunidades es para todos!, ¡no solamente para algunos vivos!. Muchísimas gracias.

-Aplausos prolongados y vítores.

**SR. PRESIDENTE (Laprovitta).-** Gracias, señor intendente. Corresponde a continuación fijar fecha y hora de sesiones.

En consideración de los señores concejales que el día y la hora de sesiones sean los días jueves a las 10 horas.

-Aprobado.

### **SR. PRESIDENTE (Laprovitta).-** Aprobado.

Tiene la palabra el concejal Estoup.

**SR. ESTOUP.-** Señor presidente: para hacer una moción, como se suele hacer todos los años, que quede dentro de sus facultades la conformación de las Comisiones.

SR. PRESIDENTE (Laprovitta).- En consideración la moción del concejal Estoup.

-Aprobado.

## **SR. PRESIDENTE (Laprovitta).-** Aprobado.

Habiendo concluido el temario por el cual nos hemos reunido, queda por este acto inaugurado el período de Sesiones Ordinarias correspondiente al año 2015.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE** (Laprovitta).- Invito a los señores concejales López Desimoni y Morando a arriar el Pabellón Nacional, a los señores concejales Gasparini y Coronel a arriar el Pabellón de la Provincia y a los señores concejales Salinas y Leiva a arriar el Pabellón de la Ciudad.

-Puestos de pie los señores concejales, autoridades, personal y público presente, los concejales López Desimoni y Morando proceden a arriar el Pabellón Nacional. Seguidamente, los concejales Gasparini y Coronel proceden a arriar el Pabellón Provincial; luego, los concejales Salinas y Leiva hacen lo propio con el Pabellón de la Ciudad

SR. PRESIDENTE (Laprovitta).- No habiendo para más, queda levantada la sesión.

-Aplausos.

-Es la hora 20 y 57.